

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
SESION ORDINARIA

ACTA No.007.2009

FECHA: Mayo 12.2009
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

PEDRO BLANCO TUIRAN	Decano Facultad Ciencias de la Salud
CLARIBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Departamento de Enfermería
MARÍA MARGARITA BENÍTEZ	Jefe Departamento de Fonoaudiología
SCARLETH TÁMARA OLIVER	Jefe Departamento de Medicina
AMPARO MONTALVO DIAZ	Representante de los Docentes

INVITADA:

RINA MARTINEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología en Regencia de Farmacia
-----------------------	---

AUSENTE:

MARIA MARGARITA AGUAS	Representante de los egresados
JORGE MURILLO ANGULO	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las Actas N° 05 y 0.6 de 2009
3. Bienvenida de los Representantes de los egresados y de los estudiantes ante el Consejo de Facultad Ciencias de La Salud
- 4.- Estudio de Propuesta : Diplomado de Educación Medica presentada por ASCOFAME
- 5.- Estudio del Plan de Capacitación docentes 2009-2015
- 5.- Correspondencia y Varios

DESARROLLO:

1. Se verifica el quórum. Los representantes de los egresados y de los estudiantes no asistieron. Motivos desconocidos.
Se lee y se aprueba el orden del día
2. Lectura y aprobación de las Actas N° 0.5 y 0.6. Se aplaza la lectura.
3. Se aplaza la bienvenida.

4.- Se hace el estudio del Diplomado de Educación Medica propuesto por el Programa de Medicina a traves de ASCOFAME Se hace un análisis de la evaluación financiera enviada por la oficina de Post-Grados y de los contenido propuestos. Los contenidos están acuerdo con las necesidades del Programa. El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud decide enviar comunicación a la enfermera Mayerlis Colon , jefe de la oficina de Post-grado recomendándole solicite a ASCOFAME el aplazamiento par iniciar el día 3 de Julio del 2009 ,teniendo en cuenta que la fecha está muy cerca y hay que organizar el mercadeo. A su vez le parece muy alto el costo del Diplomado y sugiere el valor de Un millón Quinientos mil pesos..Se le solicita a la jefe del Programa de Medicina ponerse en contacto con el Doctor Escobar coordinador de ASCOFAME

5.- Estudio del Plan de capacitación docente de los Programas de la Facultad Ciencias de la Salud
Se realiza Cuadro del 2009-2015 (ver Anexo)

6.- CORRESPONDENCIA Y VARIOS

6.1 : Oficio del 28 de abril del 1009 y recibido en la misma fecha enviado por la Clínica e las Peñitas Ltda. Solicitando en virtud del convenio suscrito entre la Clínica y la Universidad dos cupos para la especialización en Promoción y Prevención que esta próximo a iniciar. Los dos nombres propuestos son Dr Armando Lorduy Castillo y Ella Barreto Paternina.

El Consejo de Facultad decide responder de acuerdo a lo estipulado en el Convenio

6:2 Resolución 169 del Consejo Académico del 24 de abril del 2009 y recibido el día 29 de abril de este mismo año en el cual se remite copia de la novedad de la carga académica del Programa de Enfermería con relación al docente Remberto Oviedo. El Consejo de Facultad se da por enterado y envía copia de la Resolución a la jefe del Departamento de Enfermería

6.3.- Oficio del día 8 de mayo del año en curso y recibido en la misma fecha, enviado por el estudiante Danovis Eduardo Zarza de La Ossa solicitando reingreso en el segundo periodo del 2009 al tercer semestre del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia. El Consejo d e Facultad Ciencias de la Salud remite a la Coordinadora del programa para su estudio y aprobación

6.4 Oficio del día 8 de mayo del año en curso y recibido en la misma fecha, enviado por la estudiante Yiseth Romero Mercado identificada con la cedula de ciudadanía No1102812859 solicitando reingreso en el segundo periodo del 2009 al segundo semestre académico del Programa Fonoaudiología El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud remite a la Jefe del programa para su estudio y aprobación

6.5 Oficio del día 11 de mayo del año en curso y recibido en la misma fecha, enviado por la estudiante Vanesa Pérez Garrido identificada con el código 421-1103214330 solicitando reingreso en el segundo periodo del 2009 al décimo semestre académico del Programa Fonoaudiología .El Consejo d e Facultad Ciencias de la Salud remite a la Jefe del programa para su estudio y aprobación

6.7.-: Oficio de 29 de abril, recibido en la misma fecha enviado por Joselin Gómez Canchila con código 421-1.102815031 estudiante de Fonoaudiología solicitando el aplazamiento del semestre por motivos de salud. El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud envía Resolución a Admisiones y carta a la estudiante aprobando el aplazamiento del semestre basado en su Historia Clínica y sus incapacidades anteriores.

6.8.-Copia de Resolución 430 del 2009 de Rectoría en la que se reconoce como Representante de los egresados ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud a la Fonoaudióloga Maria Margarita Aguas por un periodo de 2 años. El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud nos damos por enterado

6.9. Oficio de mayo 12 del 2009 de la jefe del Programa de Fonoaudiología que informa que luego de ser evaluado las incapacidades y el estado de salud de la estudiante Beatriz Osorio Sierra es posible realizar la cancelación del semestre de dicha estudiante. El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud remite resolución al Centro de Admisiones y carta a la estudiante aprobando la cancelación del semestre

6.10. Oficio del 12 de mayo del 2009 y recibido en la misma fecha enviado por la estudiante Yohanna Cristina Peñas Machado con el código 443-911102809136 estudiantes del primer semestre de enfermería solicitando la cancelación del semestre debido a que desea ingresar al Programa de Administración de Empresas. El consejo de Facultad Ciencias de la Salud decide enviar Resolución a admisiones y carta a la estudiante

VARIOS:

El Decano informa con relación a los Post grados y especializaciones del área de la salud se debe hacer la sugerencia de crear un comité curricular de Post-gradados. Solicitar abrir los concursos para elegir los representantes.

Para constancia se firma a los (ocho) 8 días del mes de octubre del 2009

PEDRO BLANCO TUIRAN
Presidente

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad- Hoc